



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE EMPEDRADO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Aprueba contrato de ejecución de la obra
Mantenimiento Planta de Tratamiento
Escuela María Olga Vega
ID 3805-19-L114

-----/
EMPEDRADO, 05 de Septiembre de 2014.-

VISTO:

1. El Decreto Exento N° 803 de fecha 28 de Agosto de 2014, que aprueba adjudicación de la obra *Mantenimiento Planta de Tratamiento* Escuela María Olga Vega - ID 3805-19-L114

2. El contrato de fecha 03 de Septiembre de 2014, suscrito entre el Sr. Isaac Omar González Retamal y la Ilustre Municipalidad de Empedrado.

3. La ley de compras y contrataciones públicas 19.886 y su reglamento;

4. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades con sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Las necesidades del servicio de ejecutar la obra *Mantenimiento Planta de Tratamiento* Escuela María Olga Vega - ID 3805-19-L114

"Mantenimiento Planta de Tratamiento"
Escuela María Olga Vega
ID 3805-19-L114

1.-Apruébese contrato de ejecución de la obra *"Mantenimiento Planta de Tratamiento" Escuela María Olga Vega* - ID 3805-19-L114 de fecha 03 de Septiembre de 2014, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Empedrado y el Sr. Isaac Omar González Retamal adjudicado mediante Decreto Exento Nº 809 de fecha 28 de Agosto de 2014, por el valor de **\$1.999.200.-** (Un millón novecientos noventa y nueve mil doscientos pesos) IVA Incluido.

2. Considérese parte integrante del mencionado contrato la orden de compra Nº 3805-121-SE14 emitida a través del portal mercadopublico.cl con fecha 29 de Agosto de 2014 por el valor de **\$1.999.200.-** (Un millón novecientos noventa y nueve mil doscientos pesos) IVA incluido, correspondiente al proyecto *"Mantenimiento Planta de Tratamiento" Escuela María Olga Vega.*

3. Designese al Sr. Director de Obras Municipales o quien su subroge en la eventualidad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



VIVIANA MOLINA CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

GTP/VMC/MFR/ ela

DISTRIBUCIÓN:

1. Archivo Proyecto
2. Secplan
3. Secretaría Municipal
4. Of. de Partes
5. Archivo



GONZALO TEJOS PERERZ
ALCALDE

"Mantenimiento Planta de Tratamiento"
Escuela María Olga Vega
ID 3805-19-L114